

**ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO**  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 15 de Abril del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 10 de MARZO del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite de Adelanto Nuevo Amanecer., Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 08 de MAYO del año 2024
- **Horario :** inicio 10:00 término 18:00
- **Lugar y dirección :** 9 de Julio 5693.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Comite Adelanto Nuevo Amanecer.:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	Morero Isabel Rojas	10.689238-5	Isabel Rojas.
	Rozo Higueros Pogo	12.735645-9	<i>[Firma]</i>
	Paulina Pailal	13043047-3	Paulina